

**VISTO:**

El Expediente C.M. N° 10.636-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Instituto del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” surge en 1964 y ha sido un pilar fundamental en la formación docente de la región moldeando a generaciones de educadores que han impactado no solo en las aulas, sino en la sociedad en su conjunto.

Que la historia del Instituto Joaquín V. González comenzó en un contexto de cambio y de transformación social en Argentina. En sus inicios, la educación era vista como un motor de desarrollo y el instituto se estableció con el objetivo de fomentar y promocionar la cultura en el nivel superior, la formación de profesores para todas las ramas de la enseñanza media y la organización de los estudios superiores en los campos de la ciencia o la técnica que lo demande. En sus primeras décadas, se enfocó en crear un entorno educativo inclusivo y accesible.

Que los primeros docentes, apasionados y comprometidos, sentaron las bases de un modelo educativo centrado en la pedagogía activa y el aprendizaje significativo. Las aulas estaban llenas de entusiasmo y expectativa, y los estudiantes comenzaron a abrazar la vocación docente como una forma de contribuir al bienestar de la sociedad.

Que, con el avance de los años, el Instituto comenzó a diversificar su oferta académica. La necesidad de educadores capacitados y comprometidos se hizo cada vez más evidente, y el Instituto Joaquín V. González respondió a este desafío. Se incorporaron nuevas especializaciones y programas de formación que abordaron la diversidad de necesidades en la educación. A las carreras de Castellano y Literatura, Ciencias de la Educación y Matemática, Física y Cosmografía, con las cuales se inició, se agregó en el año 1967 el profesorado de Ciencias Comerciales, que, en 1970 pasó a denominarse profesorado de Ciencias Económicas, creándose ese mismo año el profesorado en Enseñanza Intermedia.

Que, en 1973, se crean además la Licenciatura en Administración de empresas, los profesorados de Francés, Inglés, Ciencias Naturales e Historia y Geografía. En 1974 comenzó a funcionar el profesorado de Jardín de Infantes (hoy Profesorado de Nivel Inicial), en 1976 se agrega el de nivel primario y en 1978 el profesorado de enseñanza diferencial (hoy Profesorado de Educación Especial). En 1984 comienza a funcionar la Escuela Preparatoria de idiomas, la Tecnicatura Superior de Desarrollo de Software y el Traductorado de inglés.

Que en el período comprendido entre los años 2004 – 2014 se crearon las carreras de profesorado de Música, Profesorado de Artes Visuales y el Profesorado de Geografía. Las últimas carreras en incorporarse a su nutrida oferta



Abog. NICOLÁS ABDALA  
Secretario  
Concejo Municipal de Rafaela

académica fueron la Tecnicatura Superior en Logística, en el año 2021 la Tecnicatura Superior en Enfermería y en 2023 el profesorado de Física. Año a año el Instituto fue creciendo, a la par que se registraba mayor inscripción de alumnos, se incrementó el cuerpo docente y se creaban nuevas carreras.

Que, durante este período, el instituto no solo se enfocó en la formación académica, sino que también promovió la inclusión y la diversidad. Se implementaron políticas de acceso que fomentaron un ambiente de respeto y solidaridad. Esta etapa fue crucial para la consolidación del instituto como un referente en la región, estableciendo conexiones con otras instituciones educativas y organizaciones comunitarias.

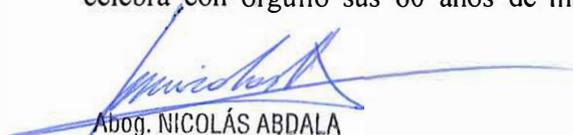
Que el cambio de milenio trajo consigo nuevos retos y oportunidades. La llegada de la tecnología, junto con la globalización, transformó el paisaje educativo. El Instituto Joaquín V. González no se quedó atrás; implementó programas de capacitación en nuevas tecnologías y estrategias de enseñanza que prepararon a los futuros docentes para enfrentar un mundo en constante evolución. La formación de docentes investigadores se convirtió en un eje fundamental, impulsando la creación de proyectos educativos innovadores que fomentaban el pensamiento crítico.

Que durante estos años, el Instituto se consolidó como un referente en la formación docente, con egresados que se destacaron en diversas áreas, desde la educación inclusiva hasta la gestión educativa. Respuesta a la demanda del sector productivo, empresarial y social.

Que desde 1984 a la actualidad se fueron incorporando a la oferta académica institucional, las tecnicaturas en el Instituto, las cuales resultan fundamentales, debido a que ofrecen una educación específica y práctica que prepara a los estudiantes para insertarse rápidamente en el mundo laboral, desarrollando habilidades técnicas demandadas en diversas industrias. A su vez, al formar profesionales calificados, contribuyen al crecimiento económico y social de Rafaela y sus alrededores, potenciando el desarrollo local. Otorgan oportunidades de Empleo y brindan oportunidades para establecer contactos en el ámbito profesional y realizar prácticas que enriquecen la experiencia educativa.

Que otro gran reto institucional que comenzó a gestionarse a mediados de la década de los 90 fue la problemática del edificio propio. Los directivos se movilizaron para conseguir un terreno y después de un largo peregrinar por diferentes propuestas, la Prof. Marta Berra visualizó la posibilidad de obtener unos lotes otorgados por la familia Williner. A través de varias gestiones realizadas entre el Gobierno Municipal y el Ministerio de Educación de la Provincia ante el Ministerio de Educación de la Nación se consiguieron los fondos necesarios para la construcción del nuevo edificio enmarcado dentro del plan "700 Escuelas". Sobre finales del año 2013 se produjo la tan ansiada mudanza.

Que, en 2024, el Instituto del Profesorado N° 2 Joaquín V. González celebra con orgullo sus 60 años de historia. Las festividades incluyen conferencias,



Abog. NICOLÁS ABDALA  
Secretario  
Concejo Municipal de Rafaela

talleres, exposiciones de trabajos de estudiantes y encuentros con egresados que han hecho contribuciones significativas al ámbito educativo. Esta celebración no solo es un homenaje al pasado, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el presente y proyectar un futuro comprometido con la educación de calidad.

Que el Instituto sigue siendo un espacio de encuentro para educadores apasionados, dedicados a formar no solo docentes competentes, sino también ciudadanos críticos y responsables. A través de su labor, se busca generar un impacto positivo en la sociedad, preparando a los futuros educadores para enfrentar los desafíos de un mundo cambiante.

Que, a lo largo de estos 60 años, el Instituto Joaquín V. González ha cultivado un legado de compromiso con la educación, la inclusión y la innovación. Cada estudiante que ha pasado por sus aulas lleva consigo la esencia de un lugar donde se valora el aprendizaje, el diálogo y el respeto por la diversidad. Durante estas seis décadas, han egresado más de 3900 docentes de sus aulas y aproximadamente 790 técnicos.

Que los docentes que han formado parte de esta comunidad educativa han dejado una huella imborrable, enriqueciendo el panorama educativo de Rafaela y su zona de influencia.

Que actualmente, el Instituto enfrenta nuevos desafíos, como la educación en un contexto post-pandemia y la necesidad de formar docentes que se adapten a un entorno globalizado y tecnológicamente avanzado. Con el mismo espíritu que guio a sus fundadores, el Instituto del Profesorado N° 2 Joaquín V. González está listo para seguir escribiendo su historia.

Que la celebración de los 60 años del Instituto del Profesorado N° 2 Joaquín V. González es una invitación a recordar y honrar el pasado, a celebrar los logros alcanzados y a renovar el compromiso con una educación inclusiva y de calidad. El futuro es una travesía llena de posibilidades, y el instituto, con su rica historia y su comunidad apasionada, está preparado para seguir iluminando el camino de la educación en Rafaela y la región.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

## RESOLUCIÓN

**Art. 1.º)** Declárese de Interés Municipal el 60.º Aniversario del Instituto Superior del Profesorado N.º 2 Joaquín V. González.

**Art. 2.º)** Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Vecchio y a la Delegada Regional de Educación Delia Colussi.



Abog. NICOLÁS ABDALA  
Secretario  
Concejo Municipal de Rafaela

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones  
del **CONCEJO MUNICIPAL**  
de **RAFAELA**, a los siete días  
del mes de noviembre del año  
dos mil veinticuatro \_\_\_\_\_

  
Abog. **NICOLAS ABDALA**  
**SECRETARIO**  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Dr. **LISANDRO MÁRSICO**  
**PRESIDENTE**  
Concejo Municipal de Rafaela